



EN ARGANDA DEL REY (MADRID)

## LOS PRINCPES DE ESPAÑA INAUGURAN LA QUINTA CIUDAD DE ANCIANOS

**S**US Altezas Reales, los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, inauguraron el pasado día 6 de mayo la quinta Ciudad Social de Ancianos de Arganda del Rey, perteneciente a la Diputación Provincial de Madrid.

Los Príncipes llegaron a las siete y media a bordo de un helicóptero pilotado por don Juan Carlos, que aterrizó en el jardín de la Residencia de Ancianos. Al descender del aparato, la esposa del Presidente de la Diputación, señora de González-Bueno, hizo entrega a doña Sofía de un ramo de rosas y los Príncipes saludaron a continuación al Vicepresidente primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación,

José García Hernández; Presidente de la Diputación, señor González-Bueno; esposa del Presidente del Gobierno, señora de Arias Navarro; Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; Gobernador Civil y Alcalde de Madrid, junto con otras personalidades.

Más de mil personas recibieron a la entrada de la Residencia, con aplausos, vivas y pancartas, a sus Altezas Reales, quienes rompiendo el protocolo se acercaron a saludarles. Los balcones de las calles de Arganda aparecían adornados con banderas nacionales y tapices.

Poco después, don Juan Carlos descubrió la lápida conmemorativa del acto y

penetraron en la Residencia, en cuyo salón principal el Capellán de Arganda, Vicente Lorenzo de Sandoval, procedió a la bendición de las instalaciones.

Los Príncipes fueron despedidos con las mismas muestras de afecto que recibieron a su llegada, y fueron cumplimentados por las personalidades asistentes.

La Ciudad Social de Ancianos de la Diputación Provincial de Madrid en Arganda del Rey es la quinta de las construídas por dicha institución en la provincia. Tiene capacidad para 432 plazas, divididas entre 401 habitaciones individuales, 16 dobles y 15 para cuidadoras.









Como complemento a la información del acto inaugural de la V Ciudad de Ancianos, insertamos en color diversos aspectos gráficos del mismo, que fueron presididos por SS. AA. RR. los Príncipes de España, quienes una vez más, honraron con su presencia la puesta en marcha de una nueva realidad de la Diputación Provincial de Madrid.







## RESIDENCIAS CON CALOR DE HOGAR

- La Diputación Provincial de Madrid creó las Ciudades Sociales de Ancianos bajo el doble signo de proporcionar a sus residentes un confortable lugar de descanso que les recompense los esfuerzos realizados en su vida de trabajo y, por otra parte, les libere de la sensación de aislamiento y marginación social, difícilmente soportable por el hombre que arribó, sano de cuerpo y alegre de espíritu, a los inevitables años que a todos aguarda, de la tercera edad.
- Actualmente la Diputación Provincial de Madrid ha construido y puesto en funcionamiento, sin incluir la Residencia inaugurada en Arganda, cuatro Ciudades de Ancianos, sitas en el kilómetro 14 de la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo, Aranjuez, Alcalá de Henares y en Colmenar Viejo, con un total aproximado de 2.400 plazas.
- En estas Residencias se ha superado el concepto de asilo benéfico sin caer en la deshumanizada frialdad de un hotel más o menos confortable. Las Ciudades de Ancianos son, por tanto, residencia de mayores válidos, en las que, con calor de hogar, viven libres e independientes, integrados en la sociedad, un grupo muy numeroso de personas que han prestado sus servicios desde los más diferentes puestos a España.
- Las Residencias disponen de biblioteca, salón de juego, capilla, salón de actos, peluquería y clínicas para la atención médica de la población residente.
- Las condiciones de ingresos están determinadas, como es lógico por la edad, mayor de sesenta y cinco años; la naturaleza, ser natural de Madrid o su provincia, o llevar dos años de residencia en la misma, y su estado de salud, es decir, que el residente pueda valer por sí mismo.
- Finalmente se tiene en cuenta las condiciones socio-económicas y ambientales del futuro residente, que se determinan después de una encuesta con el Servicio de Asistencia Social.
- Así, y bajo el aspecto económico, todo aquel matrimonio residente que tenga unos ingresos inferiores a 3.000 pesetas mensuales, no abona nada, y todo residente individual, que tenga ingresos inferiores a 1.500 pesetas mensuales, tampoco satisface cantidad alguna.
- Actualmente está en construcción la sexta Ciudad de Ancianos en Villaviciosa de Odón. En el Pleno de la Corporación en su Sesión del día 31 de octubre de 1974, ha quedado enterada de la cesión de un terreno de 45.000 metros cuadrados por parte del municipio de Las Rozas, para la construcción de una séptima Ciudad de Ancianos.
- Dada la naturaleza, eminentemente social de estas Ciudades, su población es heterogénea, debiéndose consignar que los residentes provienen de los más variados estratos sociales.
- Estas Residencias responden a una iniciativa del doctor González-Bueno, Presidente de la Diputación Provincial, que ha puesto en su realización el máximo empeño y entusiasmo.





construcciones  
aldanondo, s. a.

SAN MARTIN DE PORRES, 12  
MADRID-35

## OBRAS Y PROYECTOS



## CONSIGA EL BACHILLER ELEMENTAL EN UN SOLO EXAMEN

Siguiendo nuestro curso a distancia por correspondencia de  
**Graduado Escolar**

(equivalente a Bachiller Elemental)

aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Siendo un curso adaptado al programa oficial,  
cuya calidad refrendan los cientos de alumnos  
que con él han conseguido el título (enviamos relación),  
es sin embargo el menos gravoso económicamente.  
El contenido del curso se adaptará a su nivel cultural  
y al tiempo de que Vd. disponga.

Solicite información llamando por teléfono, carta  
o enviando este cupón a:



**centro de estudios académicos**

Timoteo Domingo, 39 - Telf. 267 57 16 - MADRID-17  
Apartado 4.104

Autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.  
Miembro de la Junta del Consejo Europeo  
de Enseñanza a Distancia (E.H.S.C.).

Nuestra información es EXCLUSIVAMENTE por  
escrito, teléfono o si Vd. nos honra con su visita.

Deseo recibir GRATIS y sin compromiso, información sobre  
el curso a distancia por correspondencia de Graduado Escolar.

D.....  
Calle .....  
Localidad .....  
Provincia .....



PRODUCCIONES  
ARTISTICAS

GARANTIA DE  
EXITO EN TODAS  
LAS ATRACCIONES

OFICINAS:

Núñez de Arce, 11, 1.º

TELEFONOS:

222 87 98

232 67 82

MADRID-12



«INTERESA MAS EL FUTURO, SI BIEN ES CIERTO QUE EL TRABAJO COMPENDIA LA TRADICION Y SIRVE DE ENSEÑANZA QUE CONDUCE A UNA MAYOR EXPERIENCIA.»

CARLOS GONZALEZ-BUENO







## SINFONIA DE REALIDADES Y EFICACIA EN "DO MAYOR"

RESUMEN DE DIEZ AÑOS EN LA LABOR EFECTUADA POR EL DR. GONZALEZ-BUENO EN EL CAMPO AGROPECUARIO Y FORESTAL DE LA PROVINCIA

**H**E preferido titular este artículo sobre el pentagrama orquestado por Carlos González-Bueno durante diez años al frente de la presidencia de la Diputación Provincial madrileña.

Una sinfonía escrita nota a nota y que ha dado "musicalidad" a una provincia que hoy es ejemplo para España entera.

Uno, que se mueve entre micrófonos y discos en Radio Popular, ha sido designado por el Gabinete de Prensa para comentar esta *sinfonía de realidades y eficacia en do mayor* para ustedes, amigos lectores de CISNEROS. Buena parte de esta sinfonía... la que está dedicada a la *labor agropecuaria y forestal*.

Si tuviera que hacer un comentario musical diría: Una obra de alto contenido social. Una instrumentación profunda. Perfectamente dirigida. Una obra maestra.

El gran poeta Santiago Martínez escribe en su verso "Amores y posibles":

He sembrado en la vida  
mis amores  
sin conocer linderos a mis campos.







Y así lo ha aplicado en su quehacer diario el doctor González-Bueno y los hombres que integran la Corporación Provincial.

En el curso de estos últimos diez años los servicios generales a los pueblos de la provincia han ido aumentando de modo sustancial. La Diputación ha ido volcando el "cuerno de la abundancia"... para que en 1975 se vean realidades concretas.

Con esta tónica se han atendido modificaciones y reparaciones de carreteras y caminos provinciales, alcantarillado, la creación del Servicio de prevención y extinción de incendios, función forestal y agropecuaria, cultura y deportes, construcción de clínicas y casas de médicos, cementerios, mataderos, etc.

Para ello y en el período de 1965 a 1975 se han invertido más de 1.500 millones de pesetas en el terreno agropecuario.

Ejemplo de algunas consignaciones:

	Pesetas
Año 1965 ... ..	4.796.746,47
Año 1968 ... ..	9.086.123,99
Año 1970 ... ..	15.521.786,—

En tan sólo cinco años se consignaron 55.441.835,21 pesetas.

#### INVERSIONES

Capítulos más importantes en esos cinco años:

	Pesetas
Gastos de cultivo ... ..	27.891.000,—
Obras e instalaciones y material de servicio.	4.043.232,—
Lucha contra plagas del campo ... ..	4.086.441,—
Adquisición de maquinaria ... ..	2.316.943,55
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>38.337.616,55</b>